



Organización de los
Estados Americanos

Estrategia de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales en el Perú (2015 – 2019)

Reporte:

**Taller: Mesa de diálogo “Hacia la
Construcción de una Estrategia Nacional de
Datos Abiertos”**

**Lima, Perú
2 de junio del 2015**

Por: Mike Mora

**Departamento para la Gestión Pública Efectiva
Secretaría de Asuntos Políticos
Organización de los Estados Americanos**



Organización de los
Estados Americanos

“Este avance hacia el gobierno abierto tiene que ver con cultura, valores, compromiso y responsabilidad cívica, lo cual se sustenta en la generación de nuevas prácticas e innovaciones de carácter democrático vinculadas a la construcción de espacios de encuentro, interacción y trabajo conjunto entre autoridades, funcionarios públicos y ciudadanos¹.”

María Fernanda Trigo

Directora

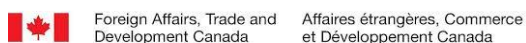
Departamento para la Gestión Pública Efectiva

¹ palabras de apertura en el Taller: Mesa de diálogo “Hacia la Construcción de una Estrategia Nacional de Datos Abiertos”

Con el apoyo de:



Canada





Sumario

El Gobierno de Perú ha iniciado un proceso de desarrollo de su estrategia nacional de datos abiertos. En este contexto y a solicitud de la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno de Perú en el marco de su proceso de Reforma del Estado, la Organización de los Estados Americanos implementó en el marco de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos el 2 de Junio de 2015 el Taller: Mesa de diálogo “Hacia la Construcción de una Estrategia Nacional de Datos Abiertos” el cual tenía por propósito apoyar el lanzamiento de la “Estrategia de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales en el Perú”. El evento constituyó un hito importante en la consulta nacional multisectorial adelantada por parte del Gobierno de Perú para la creación de su estrategia de datos abiertos, así como del proceso de seguimiento a compromisos derivados de la generación del plan de acción de gobierno abierto para la Alianza para el Gobierno Abierto. El diálogo reunió a un nutrido grupo de instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado e instituciones internacionales. Se analizaron dos experiencias internacionales (Uruguay y Chile); las propias nacionales por parte de sociedad civil; se introdujo la propuesta de Estrategia Nacional de Datos abiertos por parte de la Secretaría de Gestión Pública y se instalaron 4 mesas multisectoriales de diálogo con el fin de analizar la propuesta de estrategia y recibir insumos para su refinación. Los insumos de las 4 mesas temáticas de diálogo, junto a las recomendaciones que se presentan en este reporte constituyen el centro del aporte ILDA al proceso del Perú. Paralelamente la Secretaría de Gestión Pública lanzó una consulta pública de la estrategia por medios electrónicos.



Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN	5
II. LA ESTRATEGIA DE APERTURA Y REUTILIZACIÓN DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES EN EL PERÚ	7
2.1 CONTEXTO	7
2.1.1 MARCO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVO DE LA PROPUESTA DE ESTRATEGIA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS	8
2.1.2 ACTORES NACIONALES (ECOSISTEMA) DE LA AGENDA DE DATOS ABIERTOS DEL PERÚ	8
2.1.3 ACTORES INTERNACIONALES DE LA AGENDA DE DATOS ABIERTOS DEL PERÚ	9
2.2 SOBRE EL MODELO DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES DEL PERÚ	10
2.2.1 INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL	10
2.3 ODRA Y EL MODELO DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES	12
2.4 COMPONENTES DEL MODELO DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES	14
2.4.1 NIVEL ESTRATÉGICO	15
2.4.2 NIVEL OPERATIVO	16
2.4.3 NIVEL SOPORTE	16
2.4.4 NIVEL MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	17
2.5 SOBRE LA ESTRATEGIA, LA CONSULTA NACIONAL Y LA MESA DE DIÁLOGO MULTISECTORIAL	17
2.5.1 SOBRE LA ESTRATEGIA	17
PERSPECTIVA INSTITUCIONAL Y LEGAL	17
PERSPECTIVA TECNOLÓGICA	18
PERSPECTIVA CIUDADANA Y EMPRESARIAL	18
2.5.2 LA CONSULTA NACIONAL	19
2.5.3 SOBRE LA MESA DE DIÁLOGO	19
INTRODUCCIÓN	19
IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO DE DATOS ABIERTOS DE PERÚ	20
- MESAS TEMÁTICAS	21
o MESA TEMATICA 1: OFERTA Y DEMANDA DE DATOS	21
CONCLUSIONES: RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	23
o MESA TEMATICA 2: NIVEL ESTRATEGICO	24
CONCLUSIONES: RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	26
o MESA TEMATICA 3: ESTRATEGIAS DE NIVEL OPERATIVO	27
CONCLUSIONES: RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	28
o MESA TEMATICA 4: ESTRATEGIAS DE NIVEL DE SOPORTE	28
CONCLUSIONES: RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	31
III. RECOMENDACIONES GENERALES	32
EQUIPOS	34
RECURSOS ADICIONALES DEL TALLER	35
RECURSOS ADICIONALES SOBRE DATOS ABIERTOS	35



I. INTRODUCCIÓN

Los datos abiertos constituyen un recurso gubernamental eficaz para lograr una mayor transparencia, eficiencia y participación ciudadana en la administración pública. Los gobiernos de las Américas reconocen su importancia y cómo resultado vienen emprendiendo iniciativas tendientes a la definición de políticas o estrategias nacionales de datos abiertos. Estos procesos, complejos por su sentido de transversalidad, se han caracterizado por la implementación de espacios de colaboración entre diferentes actores de la vida pública para la co-construcción de esas políticas o estrategias nacionales.

Los datos abiertos también son considerados un servicio público y una de las herramientas prácticas y contundentes con que cuentan las administraciones públicas del siglo XXI para generar política pública más acertada, pero también para aportar información relevante a la sociedad y los sectores productivos, y a la generación de soluciones por medio de su reutilización a necesidades y problemáticas ciudadanas de forma colaborativa por parte de terceros, como los son organizaciones de sociedad civil y empresas.

Estos espacios de colaboración donde confluyen gobierno, sociedad civil y sector privado para la co-creación de bienes públicos fortalecen la democracia y aportan al fortalecimiento de gobiernos más eficientes, transparentes y participativos. Sin embargo, los datos abiertos son un área reciente a la gestión pública y, por ende, los gobiernos se encuentran aún en un intenso proceso de asimilación, desarrollo e implementación, de planes nacionales en esta materia a nivel global. Muchas de estas iniciativas están particularmente ligadas a los esfuerzos de los gobiernos suscritos a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) a través de lo que se denominan planes de acción de gobierno abierto y que incluyen capítulos pormenorizados de las acciones de los gobiernos en el desarrollo de los datos abiertos.

En las Américas son ya 17 los países suscritos a la AGA, Perú siendo uno de ellos. En este contexto, que no es excluyente de los esfuerzos de los demás países no suscritos a la AGA, los países vienen adelantando importantes esfuerzos para lograr mayor transparencia o eficiencia en la administración pública con el acelerado proceso de apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de los gobiernos en los últimos 20 años, (particularmente en los últimos 10), como ha sido por ejemplo la experiencia a través del gobierno electrónico o los presupuestos participativos.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), consciente de la necesidad de contribuir a que los gobiernos sean cada vez más eficientes, transparentes y participativos para fortalecer la democracia, ha venido haciendo importantes esfuerzos por medio del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) en materia de innovación de la gestión, transparencia y gobierno electrónico; avocando estos esfuerzos más recientemente a las iniciativas que hoy más formalmente se conoce como el gobierno abierto.



En este sentido, y con el apoyo del el Centro Canadiense de Investigación para el Desarrollo (IDRC – por su sigla en inglés), el DGPE de la OEA ejecuta junto a la CEPAL y la Fundación Avina la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA). Esta iniciativa surge con la necesidad de generar conocimiento y diálogo técnico y político para llenar los grandes vacíos de información existentes en esta nueva área de la gestión pública en las Américas. La iniciativa comprende una serie de esfuerzos de investigación; de generación de espacios de diálogo entre las autoridades responsables a nivel nacional de estas áreas a través de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc); de capacitación; y de acompañamiento a los gobiernos en la construcción de sus estrategias nacionales de datos abiertos a través de la implementación de mesas nacionales de diálogo de datos abiertos.

En el caso particular de Perú, y bajo solicitud de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), quien a través de su Secretaría de Gestión Pública (SGP) es responsable de definir las acciones del gobierno en materia de datos abiertos, la OEA a través de ILDA y el apoyo del IDRC de Canadá acompaña a este país en su iniciativa “Estrategia de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales en el Perú” (en adelante *La Estrategia*) a través de la implementación del taller: Mesa de Diálogo “Hacia la Construcción de una Estrategia Nacional de Datos Abiertos”. En función de este acompañamiento, el DGPE desarrolla el presente informe con el objeto de ofrecer una visión panorámica sobre este esfuerzo de consulta nacional, junto a un análisis puntual y el planteamiento de recomendaciones al Gobierno de Perú basadas en lo observado.

Algunos Indicadores de referencia del Perú:

Como referencia para este reporte se señalan una metodología de medición en datos abiertos en relación al Perú:

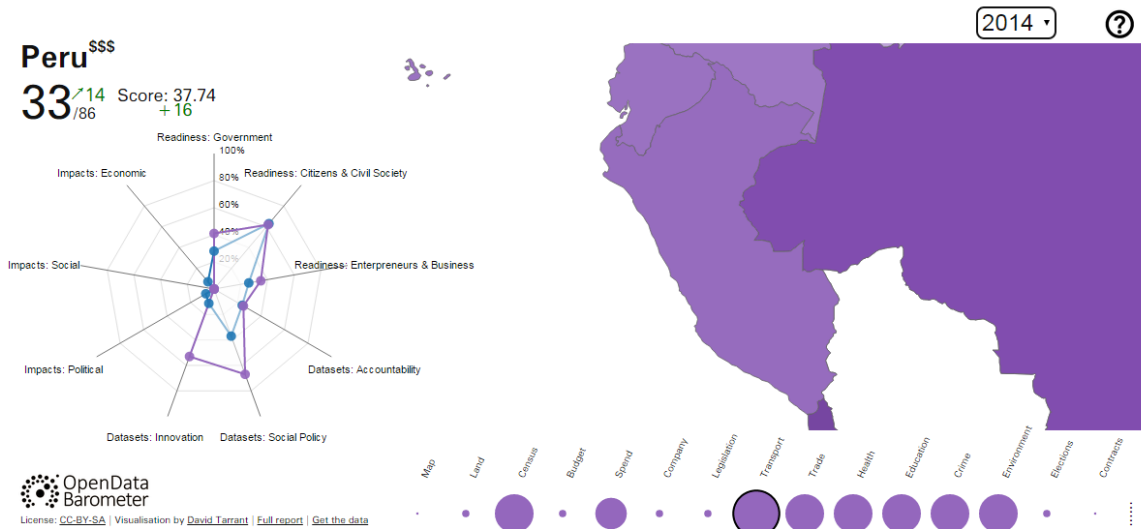
1. Barómetro de datos abiertos²:
 - Número 47 de 77 en el 2013
 - Número 33 de 86 países en el 2014

² Opendatabarometro, World Web Fundation: <http://www.opendatabarometer.org/report/analysis/explorer.html>



Country Explorer

The explorer allows you to analyse the results for individual countries. Select a country from the map below to view key figures.



1. Gráfico

Finalmente, saludar al Gobierno de Perú a través de su SGP por la iniciativa, su apertura y disposición para llevar adelante este proceso de co-creación de su estrategia nacional de datos abiertos de una forma colaborativa y participativa.

II. LA ESTRATEGIA DE APERTURA Y REUTILIZACIÓN DE DATOS ABIERTOS GUBERNAMENTALES EN EL PERÚ

2.1 Resumen

Para la generación de La Estrategia el Gobierno de Perú se ha desarrollado dos instrumentos. El primero de ellos denominado *Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú*, como un documento introductorio, conceptual y descriptivo que: **a.** explica desde los antecedentes y el estatus de los datos abiertos en el Perú; **b.** hace una valoración de diferentes aspectos relacionados al planteamiento de la estrategia de datos abiertos como lo son la sociedad de la información, la modernización del Estado y la brecha digital; **c.** reflexiona sobre asuntos de resistencia al cambio en la administración pública para la introducción de los datos abiertos; y, **d.** define la metodología de abordaje para la elaboración de La Estrategia. El segundo instrumento se denomina *Estrategia de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales en el Perú*, siendo este último documento el borrador de propuesta de



estrategia para consulta nacional, el cual: **a.** establece a La Estrategia como un nuevo servicio público para la reutilización de los datos por la sociedad; **b.** introduce la cadena de valor de los datos abiertos gubernamentales; y, **c.** establece y describe líneas de acción prioritarias en tres perspectivas: institucional y legal, tecnológica, y ciudadana y empresarial; cada una de estas líneas está acompañada de una serie de propuestas de acciones que sumadas componen La Estrategia.

2.1.1 Marco administrativo y normativo de la propuesta de estrategia nacional de Datos Abiertos

La propuesta de Estrategia responde a cada uno de los siguientes instrumentos:

- [Agenda de Competitividad 2014 – 2018](#)
- [Agenda Digital 2.0](#)
- Decretos y resoluciones ministeriales:
 - o [Decreto Supremo N° 063-2007-PCM](#): Reglamento de organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 - o [Decreto Supremo N° 004-2013-PCM](#): Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
 - o [Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM](#): Plan de implementación de la política nacional de modernización de la gestión pública 2013-2016.
- [Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N° 27658](#)
- [Plan de Acción de Gobierno Abierto](#)
- [Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021](#)

2.1.2 Actores nacionales (ecosistema) de la agenda de datos abiertos del Perú

- Comunidad académica y de investigación
- Consejo Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
- Consejo de la Prensa Peruana
- DateaPerú
- Fondo para la innovación, Ciencia y Tecnología (FINCyT)
- Hackers
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- Microsoft
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Municipalidad Distrital de Miraflores
- Periodistas de investigación
- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)



- ProGobernabilidad
- ONGEI
- Reflexión Democrática
- Secretaria de Gestión Pública (SGP)
- StartUp Perú
- Transparencia

En materia de oferta de datos, el ecosistema institucional de acuerdo a la evaluación ODRA es el siguiente:



2. Gráfico

2.1.3 Actores Internacionales de la agenda de datos abiertos del Perú

- Banco Mundial: implementación de la herramienta de evaluación Open Data Readiness Assessment (ODRA), 2013.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Examen de Gobernanza Pública, Febrero del 2015.
- Organización de los Estados Americanos (OEA): Implementación de la Mesa de Diálogo de Datos Abiertos, Junio del 2015.



2.2 Sobre el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú

2.2.1 Introducción y Marco Conceptual

En este inciso del presente reporte se destacan los elementos que componen el modelo; sin embargo, la versión ampliada del documento de modelo puede ser consultada en el adjunto que acompaña este reporte. El modelo está compuesto de un marco conceptual definido por 5 componentes: Sociedad de la Información, modernización de la gestión pública, competitividad, brecha digital, y resistencia al cambio; junto a la definición propia del modelo, basado en un enfoque de procesos para el establecimiento de sus componentes.

El planteamiento del modelo inicia con el análisis de la situación actual de los datos abiertos en el Perú tomando como punto de base la evaluación del Banco Mundial del 2013 bajo su metodología de evaluación Open Data Readiness Assessment³ (ODRA), para posteriormente concretarse en el diseño de procesos estratégicos, e seguimiento y evaluación, operativos y de soporte o apoyo. Por su lado, ODRA evalúa el estado de los datos abiertos en Perú en las siguientes dimensiones: liderazgo, marco político y legal, estructura organizativa y capital humano, ecosistema de datos abiertos, infraestructura tecnológica, oferta de datos, demanda de datos, y recursos presupuestales.

Sociedad de la Información

En su definición conceptual, el modelo inicia por tomar como referencia para su desarrollo a la Sociedad de la Información, destacando la relevancia de implementar agendas digitales que tomen en cuenta el entorno socioeconómico y cultural, y estén basadas en la participación de ciudadanos y actores sociales. En este esfuerzo, el modelo ofrece una aproximación al Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú, tomando como referencia el Plan de la Sociedad de la Información: [Agenda Digital Peruana 2.0](#).

Cadena de valor de las TIC

En segunda instancia, el modelo acentúa el rol de la cadena de valor de las TIC, en particular sobre la infraestructura física de comunicaciones sobre la que se despliegan tecnologías y cuyas limitaciones pueden estar referidas al manejo de grandes volúmenes de datos y/o su acceso en tiempo real. En este punto los análisis están hechos sobre: las fuentes de datos, la recolección de datos, el almacenamiento de datos, proceso de extracción de información, y productos de servicios.

³ Informe Final Perú Open Data Readiness Assessment, Banco Mundial, 2013:
<http://opendatatoolkit.worldbank.org/docs/odra/odra-peru-final.pdf>



Innovación y el desarrollo de las nuevas tecnologías

Como punto tres, el modelo alude a la innovación y el desarrollo de las nuevas tecnologías, reconociéndolas como una oportunidad no solo para el país y las ciudades, sino para el ciudadano y el gobierno; sumando al ciudadano en el desarrollo de nuevos servicios bajo un valioso enfoque de análisis de la demanda.

Modernización de la gestión pública

En su cuarto elemento el modelo señala que la política nacional de modernización de la gestión pública del Estado peruano busca lograr una gestión orientada a resultados y al servicio de ciudadano, estableciendo así un modelo de gestión pública que incluye entre sus ejes estratégicos 3 áreas complementarias de la administración pública: a. Gobierno Abierto, b. Datos Abiertos Gubernamentales, y c. Gobierno Electrónico; reconociendo la política de modernización al gobierno electrónico como un facilitador de la gestión pública, soporte de los procesos de producción de servicios e información, y un medio que provee las herramientas facilitadoras para la implementación del gobierno abierto. En consecuencia, este elemento de modernización de la gestión pública dentro del planteamiento del modelo de datos abiertos concentra gran atención a la conceptualización de los datos abiertos en el marco del gobierno abierto, atendiendo a la clarificación de los ecosistemas de gobierno abierto y datos abiertos, y la cadena de valor de los datos abiertos.

Competitividad

El componente de competitividad del modelo se enmarca en la Agenda de Competitividad 2014-2018, formulada por el Consejo Nacional de Competitividad, la cual enfatiza como una de sus líneas de acción a las TIC con la finalidad de impulsar la competitividad del país. Esta Agenda establece 4 propósitos, los cuales son: potencia a las TIC como uno de los motores del desarrollo del país; integrar al Perú a través de las redes de comunicación y de banda ancha; desarrollar el gobierno electrónico para impulsar la demanda TIC y mejorar la productividad del Estado y la Sociedad; y estimular el sector TIC como un sector de soluciones competitivas y de alto valor agregado. En este punto, el modelo recalca sobre el potencial que lleva consigo una política de apertura y promoción de la reutilización de los datos abiertos para contribuir al desarrollo económico.

Asimismo, la Agenda propone mejorar los instrumentos de gestión sobre gobierno electrónico, la incorporación del Open Data y promover la formulación de agendas digitales en las principales ciudades del país.

Brecha Digital

En el componente Brecha Digital el modelo enuncia la posición del Perú frente a dos indicadores: nivel de penetración y nivel de apropiación de TIC, dejando así entrever los desafíos a que se enfrenta La Estrategia de apertura y reutilización de datos abiertos se en este aspecto. Por un lado se señala sobre penetración que en cuanto al nivel de infraestructura de



internet en la región, el Perú se encuentra regionalmente en lugar 17 entre 25 países, a un nivel de 34%, siendo el promedio regional 40%, mientras que por otro lado, en cuanto a apropiación se refiere, en el Perú tan solo el 26.2% de la población tiene acceso y usa internet.

Resistencia al cambio

Finalmente, el último de los componentes del marco conceptual de la Estrategia reflexiona sobre una serie de barreras que pueden motivar la resistencia al cambio y por ende, como en todo proceso de modernización, deben mitigarse efectuando un proceso planificado de gestión del cambio. Este proceso debe centrarse en el ciudadano, priorizando la entrega de los bienes y servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y brindar oportunidades de desarrollo. Se enuncian barreras económicas y financieras; de acceso y uso de nueva tecnología; de diseño técnico, legales, y organizacionales y administrativas.

Es relevante indicar que las bases conceptuales presentadas para la elaboración del modelo de datos abiertos del Perú, según lo observado en sus documentos y el abordaje a través de la mesa de diálogo de datos abiertos sujeto de este reporte, acogen a cabalidad los insumos relevantes reconocidos internacionalmente para la elaboración de la estrategia, ajustándolos con pericia a la realidad de los planes de gobierno del Perú, particularmente de su política de modernización de la gestión pública. El reto que acoge el planteamiento de la estrategia nacional de apertura y reutilización de datos gubernamentales, será entonces la materialización del marco conceptual aquí presentado mediante las acciones para su implementación y que se discutirán en el análisis de la propuesta de Estrategia más adelante. Sin embargo, antes de la presentación de la Estrategia, el gobierno del Perú complementa el marco conceptual del modelo con un ejercicio de reflexión sobre el estado de los datos abiertos en el país y lo combina con la presentación de un enfoque de procesos que es, en últimas, el modelo en sí y se describe a continuación.

2.3 ODBA y el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales

La presentación del modelo usa como referencia el resultado de la evaluación del 2013 del Banco Mundial ODBA, para establecer la línea de base del estado actual de los datos abiertos en el Perú. Esta evaluación analiza 8 elementos cuyos resultados son:

2.3.1 Liderazgo

Define a la SGP del PCM como punto focal para el proyecto nacional de datos abiertos. Como punto focal impulsa la conformación de un grupo nacional de trabajo que acompañe la iniciativa e implementación de la Estrategia. Estas instituciones públicas oficiales son: ONGEI, INEI, CONCYTEC y CNC. Adicionalmente reconoce las



experiencias de datos abiertos de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Miraflores.

2.3.2 Marco político y legal

Indica que la normatividad vigente reconoce el derecho de las personas para acceder a la información pública y obliga a las instituciones a: 1, designar funcionarios responsables de la entrega de información, y. 2. a Incorporar los procedimientos de entrega de información dentro del Trámite Único de Procedimientos Administrativos del Perú (TUPA).

Sin embargo, en este aspecto también la evaluación ODRA enfatiza que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información no ha logrado incorporar aspectos que promuevan la apertura y reutilización de datos. Asimismo, se nota que la normatividad sobre la simplificación de trámites y servicios debería facilitar condiciones para el desarrollo de servicios en línea, incluso basados en dispositivos móviles.

2.3.3 Estructura organizativa y capital humano

Es la SGP quien tiene competencia para definir políticas de gobierno abierto, y apertura y reutilización de datos gubernamentales. Por su lado, las competencias técnicas, como la implementación del portal de datos abiertos del gobierno, las tiene la ONGEI. Estos dos bajo un enfoque de cadena de valor de los datos abiertos, lo cual acentúa la relevancia de coordinación y articulación interinstitucional, y el desarrollo de habilidades de capital humano idóneo.

2.3.4 Ecosistema de Datos Abiertos

Se enlistan una serie de organismos, programas e iniciativas que juntas definen el ecosistema de actores con roles e incidencia en la estrategia nacional de datos abiertos (ya mencionados en la lista provista con antelación sobre actores nacionales). El objetivo del ecosistema será entonces que de una forma coordinada y colaborativa se transformen datos en información o aplicaciones útiles a ciudadanos y empresas, como alternativa para generar nuevos servicios públicos.

2.3.5 Infraestructura Tecnológica

Se encuentra en implementación banda ancha a nivel nacional y el uso de dispositivos móviles ha sobrepasado la expectativa, aunque persiste una brecha entre las esferas rural y urbana. También existe una política de fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos en seguridad de la información y se nota que la información publicada en los portales web de instituciones públicas no cumplen con es. Finalmente, persiste la necesidad de que los usuarios puedan apropiarse de la tecnología.



2.3.6 Oferta de Datos

En este punto mencionar como se presentó con antelación en el gráfico 3, que existen múltiples fuentes de datos de carácter público en el Perú y cada institución se encarga de su propia gestión de sus repositorios de datos; adoleciendo de un inventario general de datos públicos, y estandarización, que favorezca la interoperabilidad y el desarrollo de servicios integrados.

2.3.7 Demanda de Datos

La demanda de datos por parte de sociedad civil y los medios es incipiente. También se señala que la atención a las solicitudes de acceso a la información muestran un alto nivel de cumplimiento, pero sin embargo, se observan limitaciones para recoger o escuchar la demanda ciudadana como insumo para una mejor priorización de grupos de datos.

2.3.8 Recursos Presupuestales

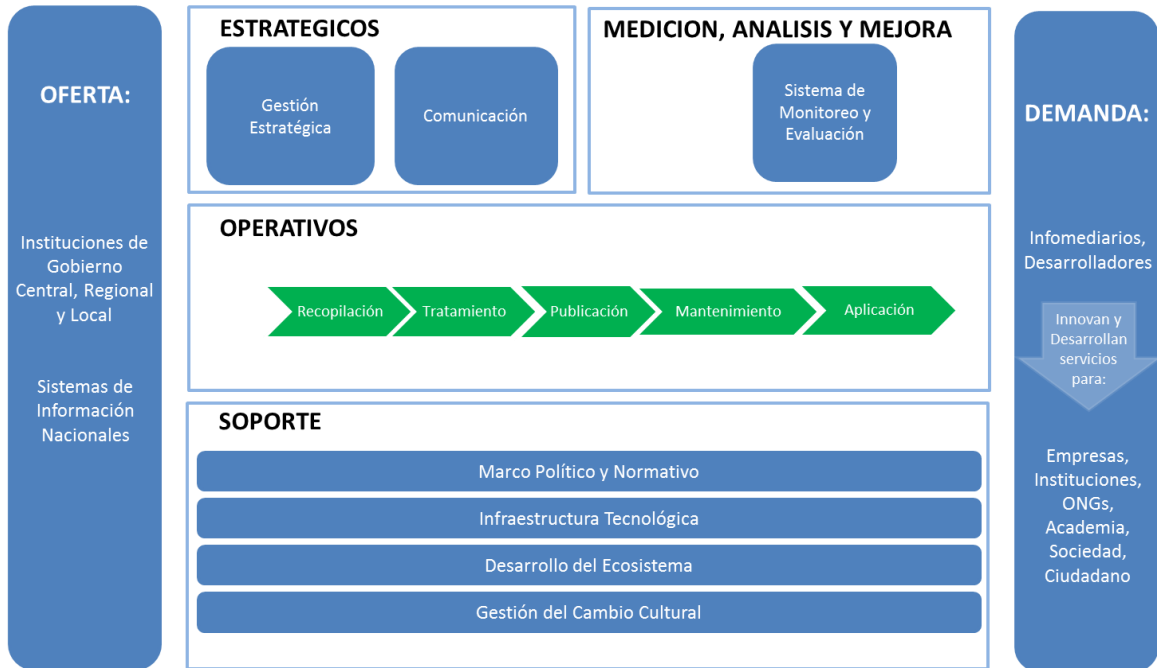
Se señala que las instituciones no disponen del presupuesto suficiente y que el financiamiento en este campo principalmente proviene de la cooperación internacional.

2.4 Componentes del Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales

Como se comentara con antelación, el proceso de generación del modelo de datos se basó en un diseño por procesos que permita asociar la cadena de valor de los datos abiertos con los procesos estratégicos, operativos, de soporte, y mejora continua. La siguiente es la gráfica que ilustra los componentes del modelo bajo esta metodología.



Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales



3 Gráfica

2.4.1 Nivel Estratégico

En este punto se abordan dos aspectos: Gestión Estratégica y Comunicación. Para la gestión estratégica, lo cual comprende los procesos que permiten accionar de forma planificada para garantizar la disponibilidad y uso de recursos, se plantea:

1. La formulación de una política de datos abiertos,
2. La formulación de un plan estratégico de datos abiertos,
3. El financiamiento de la apertura y reutilización de datos,
4. La generación de alianzas público-privadas que permitan desarrollar un mercado infomediario, y
5. El desarrollo de capacidades y asistencia técnica sobre gobierno abierto con datos abiertos.

Por otro lado, el componente comunicación de este nivel estratégico acentúa la necesidad de contar con un plan de comunicaciones que contribuya a la promoción del consumo de datos, y la innovación pública y privada en función del desarrollo social y económico.



2.4.2 Nivel Operativo

En este nivel se atienden los temas de sostenibilidad del servicio y por ende enfatiza en brindar condiciones iniciales al equipo técnico y a la unidad responsable de la gestión de los datos, así como el fortalecimiento de la gestión de las dependencias proveedoras de datos. Para esto, el modelo solicita el cumplimiento de las 6 condiciones iniciales previo al planteamiento de la definición de los componentes de este nivel estratégico; estas son:

1. Conformar de un equipo técnico encargado de implementar los datos abiertos,
2. Fortalecer la unidad orgánica responsable de gestionar los datos abiertos,
3. Fortalecer los procesos de gestión de la información para mejorar la calidad y responder adecuadamente a la demanda de datos,
4. Fortalecer el sistema de gestión de archivos para su digitalización y distribución,
5. En cuanto a oferta: promocionar y difundir los datos; y
6. En cuanto a demanda: identificar prioritariamente la necesidad de datos abiertos.

Cumplidas las condiciones anteriormente mencionadas, se plantean 5 procesos de este nivel:

1. Recopilación de datos (entrada)
2. Tratamiento de datos (proceso)
3. Publicación del catálogo de datos (salida)
4. Mantenimiento de los datos abiertos
5. Aplicación

2.4.3 Nivel Soporte

Para este nivel se plantean 4 procesos y 7 subprocesos; así:

1. Marco político y normativo:
 - Diseño e implementación de mecanismos e instrumentos para la apertura y reutilización de datos abiertos gubernamentales.
2. Infraestructura tecnológica:
 - Implementación del servicio de datos abiertos a través de una plataforma de datos abiertos.
3. Desarrollo de ecosistema; actores:
 - Consumidores de información, así como beneficiarios de nuevos productos basados en la reutilización,
 - Instituciones públicas del nivel central, regional y local,
 - Infomediarios como comunidades de desarrolladores, periodistas, investigadores, emprendedores, etc.,
 - Organizaciones de la sociedad civil, movimientos cívicos y activistas interesados en asuntos públicos; y
 - Empresas privadas y sector académico interesados en hacer alianza.
4. Gestión del cambio.



2.4.4 Nivel Medición, análisis y mejora

1. Sistema de monitoreo y evaluación.

2.5 Sobre la Estrategia, la consulta nacional y la mesa de diálogo multisectorial

2.5.1 Sobre la Estrategia

El documento que contiene las líneas de acción prioritarias para la implementación del modelo de datos abiertos se denomina “Estrategia de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales en el Perú”. Este documento propuesta de la Estrategia fue desarrollado por ProGobernabilidad, que es un proyecto de la Cooperación Canadiense cuyo objetivo es fortalecer los gobiernos regionales en el norte del Perú para promover el desarrollo económico, social y sostenible.

El instrumento inicia por contextualizarse dentro de la cadena de valor de los datos abiertos, indicando que el aporte de valor económico de los datos abiertos corresponde con una cadena de valor mayor. Para esto se establecen líneas de acción prioritarias y se definen unas intervenciones articuladas y descentralizadas para implementación, las cuales finalmente serán sujetas de seguimiento y monitoreo.

La Estrategia comprende 3 perspectivas y en cada una de estas se define en una serie de acciones, para un total de 15 líneas de acción prioritarias; de la siguiente forma:

Perspectiva institucional y legal

Líneas de acción:

1. Existencia de una institucionalidad con una organización reconocida para Datos Abiertos Gubernamentales.
2. Existencia de un líder reconocido responsable de impulsar una iniciativa de Datos Abiertos Gubernamentales.
3. Formulación de un Plan Estratégico de Implementación de Datos Abiertos Gubernamentales.
4. Implementación de leyes necesarias para una mejor operación de Datos Abiertos Gubernamentales.
5. Implementación de políticas y normativas internas.
6. Plan de capacitación en Datos Abiertos Gubernamentales.
7. Adoptar una metodología formal y estándar de Gestión de Proyectos.
8. Adoptar una Estrategia de Gestión del Cambio Cultural.



Perspectiva tecnológica

Líneas de acción:

9. Implementación del Portal de Datos Abiertos.
10. Desarrollo de un estudio de capacidad de la infraestructura TIC requerida.
11. Incorporar progresivamente tecnologías semánticas.

Perspectiva ciudadana y empresarial

Líneas de acción:

12. Desarrollo de la primera iniciativa de apertura de datos.
13. Realización de acciones de fomento de la reutilización.
14. Existencia de un canal para quejas y resolución de conflictos.
15. Existencia de un canal formal de participación y colaboración de la sociedad civil.

Nota: el detalle de cada línea de acción se encuentra en el documento de Estrategia, pero más importantemente, en la siguiente sección de este reporte bajo Mesa de Diálogo, “Mesas Temáticas”, a través de las cuales se definen los criterios por los cuales se repartieron las líneas de acción en cada una de las mesas.

A estas líneas de acción las complementa una mención al plan de implementación, la cual enuncia la implementación de acciones graduales; es así, que La Estrategia considera la implementación de Pilotos de Datos Abiertos Gubernamentales en gobiernos regionales para lo cual se propone lo siguiente:

- Definir las temáticas priorizadas o catálogos.
- Preparar los conjuntos de datos a publicar y un órgano de soporte al servicio.
- Crear un portal de acceso a los datos y un canal de retroalimentación de la comunidad de reutilizadores.
- Implementar acciones para fomentar la reutilización de datos.
- Establecer indicadores y un sistema de seguimiento.
- Implementar acciones de gestión del cambio.

Estas acciones deberán estar articuladas al proceso de mejora continua de los procesos operativos institucionales que soportan la producción y gestión de datos.

Finalmente, el instrumento de Estrategia plantea la implementación de un monitoreo sobre el acceso y descarga de los datos con la intención de analizar el impacto, para lo cual se definirán indicadores.



2.5.2 La consulta nacional

En función de la co-creación de esta Estrategia nacional de datos abiertos, el DGPE sugirió al Gobierno de Perú la publicación de la propuesta borrador con la intención de implementar una consulta nacional por medios electrónicos que hiciera incluyente el proceso, y que ofreciera de esta forma a la SGP insumos para ajustar y definir un instrumento final de Estrategia.

Atendiendo de buena forma a esta sugerencia, la SGP publicó en línea el borrador de Estrategia, haciendo así el lanzamiento de la consulta nacional el día 20 de Mayo del 2015; la cual puede accederse a través del siguiente enlace y de la cual se adjunta una imagen en los anexos a este reporte: <http://www.gestionpublica.gob.pe/foro/viewtopic.php?f=7&t=4>. Esta publicación vino igualmente acompañada de un amplio esfuerzo de difusión acerca la consulta por diferentes medios por parte del PCM, la SGP el ONGEI y otras instituciones, para que de esta forma se procurara involucrar al mayor número de personas y organizaciones en la refinación de la Estrategia.

Es importante recalcar que la herramienta de consulta en-línea habilitada por la SGP permite hacer comentarios en tiempo real, así como abierta y públicamente alberga y visibiliza todos los comentarios que a la Estrategia se hagan. Este gesto no es menor, por lo cual el DGPE saluda este esfuerzo transparente de co-creación de servicio público por parte de la SGP.

Adicional a los insumos de revisión del borrador de la Estrategia por medio de la herramienta en-línea, la SGP recibió directamente insumos por parte de otros actores como Transparencia, Reflexión Democrática, Microsoft, y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Estas últimas, junto a los comentarios hechos a la Estrategia por medio de la herramienta en-línea se presentan como adjunto a este reporte y constituyen parte integral de este.

Con la intención de redoblar estos esfuerzos de consulta nacional sobre la Estrategia se implementó una mesa de diálogo multisectorial de datos abiertos. El objetivo de esta mesa fue la presentación pública de la estrategia, acompañada de la presentación de dos reconocidas experiencias regionales en datos abiertos como lo son Chile y Uruguay, más las propias de sociedad civil, para finalmente desagregar el análisis sobre las líneas de acción de la estrategia por medio de la discusión multisectorial en 4 diferentes mesas.

2.5.3 Sobre la mesa de diálogo

Introducción

Las mesas de diálogo de datos abiertos constituyen valiosos espacios y oportunidades donde confluyen gobierno, sociedad civil y otros actores multisectoriales para la construcción conjunta de una agenda nacional de datos abiertos. Estas mesas se caracterizan por la apertura al



diálogo por parte del gobierno para la obtención de insumos en la generación de un bien público. En algunos casos, estas mesas constituyen actividades de apoyo en la construcción de los planes de acción de gobierno abierto que los países presentan a la Alianza para el Gobierno Abierto.

La mesa de diálogo de datos abiertos de Perú, se ejecutó como parte de los esfuerzos de la OEA por medio de la co-ejecución de la Iniciativa ILDA, particularmente del componente de diálogo político en datos abiertos dentro de esta iniciativa.

Qué son las mesas de diálogo?

Son espacios de discusión inclusivos, para la búsqueda de consensos. Las mesas de diálogo promueven el enriquecimiento de procesos de construcción de política pública mediante el análisis de múltiples puntos de vista en el abordaje de temas que requieren una pericia técnica particular de la que otros actores diferentes a gobierno han adelantado bastante y en las cuales se busca apoyar al gobierno. En las mesas de diálogo converge entonces: conocimiento, experiencia y voluntad, de una multiplicidad de actores para la construcción de políticas. Mediante el diálogo también se pretende generar confianza ciudadana en el proceso de recibir insumos para la definición de políticas o estrategias nacionales de datos abiertos.

Por qué la mesa de diálogo?

El diálogo permite, por un lado, mayor comprensión de los planes de gobierno por parte de la ciudadanía, a la vez que ofrece una oportunidad a otros actores de ser parte de los procesos de construcción de políticas; ver la construcción de estrategias nacionales de datos abiertos a través de los ojos de los usuarios (los ciudadanos o empresas) robustece el producto final mediante la incorporación de distintas visiones.

Implementación de la mesa de diálogo de datos abiertos de Perú

- Agenda

La agenda de trabajo del Taller “mesa de diálogo”, se construyó colaborativamente entre la SGP y el DGPE/OEA y se dividió en dos partes de la siguiente forma:

- I. Experiencias y Estrategia:
 1. Experiencias internacionales
 2. Experiencias de sociedad civil del Perú
 3. Presentación de la Propuesta de Estrategia Nacional de Datos Abiertos

- II. Mesas de trabajo:
 1. Discusión de las líneas de acción en 4 mesas temáticas



2. Presentación de resultados y recomendaciones

- **Mesas Temáticas**

Para la implementación de las mesas temáticas se dividió al público presente en 4 grupos multisectoriales con la intención de sumar insumos de discusión provenientes de diferentes perspectivas. Estuvieron presentes en las mesas: funcionarios públicos de diferentes dependencias de gobierno, miembros de la academia, sociedad civil y sector privado. Estos grupos corresponden al análisis de las líneas de acción propuestas en los siguientes criterios:

- | | | |
|-------------------------------------|---|--|
| 1. Oferta y demanda de datos | : | Analiza 3 líneas de acción (13, 14 y 15) |
| 2. Estrategias de nivel estratégico | : | Analiza 5 líneas de acción (1, 2, 3, 6 y 7) |
| 3. Estrategias de nivel operativo | : | Analiza 1 línea de acción (12) |
| 4. Estrategias de nivel de soporte | : | Analiza 6 líneas de acción (4, 5, 8, 9, 10 y 11) |

En cada una de las mesas temáticas se agruparon las líneas de acción de acuerdo a las perspectivas definidas en el instrumento de modelo de estrategia. Al mismo tiempo se asoció el análisis de las líneas de acción a las diferentes dimensiones de la evaluación ODRA que se presentaron en apartes previos de este reporte. De esta forma, en el ejercicio de análisis a través del diálogo de las mesas temáticas asocian articuladamente:

1. El marco conceptual del modelo de datos abiertos.
2. Los resultados del análisis de la situación actual de datos abiertos a través de ODRA.
3. Los componentes que definen el modelo de datos, producto del ejercicio de definición por procesos; y
4. Las líneas de acción de la estrategia.

○ **MESA TEMATICA 1: OFERTA Y DEMANDA DE DATOS**

Objetivos

- Validar con los participantes las estrategias 13, 14 y 15 establecidas en la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales bajo la perspectiva ciudadana y empresarial.
- Los participantes al finalizar la mesa temática comprenderán los conceptos o enfoques relacionados a la oferta y demanda de datos abiertos gubernamentales, y los fundamentos de las estrategias.

Participantes

- Representantes de instituciones públicas que desempeñan el rol de entes rectores de los sistemas administrativos y funcionales (Sistemas de Información), que generan o



- producen información alfanumérica, georeferenciada, documentación digital, científica y tecnológica; o que utilizan dispositivos o sensores para la recolección de datos.
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil interesados en los temas de transparencia y lucha contra la corrupción; innovación productiva; periodistas de datos; emprendedores, empresas, etc.

Línea de acción prioritaria: Perspectiva Ciudadana y Empresarial

Esta perspectiva considera el estado de la publicación de Datos Abiertos Gubernamentales por la entidad, el grado de implicación de ésta en el fomento y apoyo a la labor de los agentes reutilizadores, como también el grado de escucha y adaptación a la demanda ciudadana, así como nivel de diálogo establecido. Las acciones a considerar dentro de esta perspectiva son las siguientes:

13. Realización de acciones de fomento de la reutilización

Es recomendable incorporar una estrategia comunicacional que tenga en cuenta las características del público objetivo para establecer el canal y herramientas adecuadas. Deben ofrecerse diversos documentos y materiales, tanto divulgativos como de carácter estratégico y técnico para fomentar el uso de los datos abiertos. Charlas, talleres, seminarios, concursos de aplicaciones son algunas de las iniciativas que el gobierno debe disponer de manera sistemática para apoyar a los desarrolladores y la reutilización de los datos. Asimismo, se recomienda publicar los casos más exitosos y de mayor impacto en el portal del sitio, idealmente con métricas que establezcan los beneficios e impactos que tuvo para los usuarios. Puede establecerse premios y otras estrategias de apoyo e incentivos para encontrar soluciones efectivas e innovadoras; en este mismo sentido se recomienda incentivar la conformación de agrupaciones ad hoc, cafés de datos abiertos, otros.

14. Existencia de un canal para quejas y resolución de conflictos

Debe existir al menos un formulario en el portal que pueda servir para canalizar las dificultades de los desarrolladores y usuarios con la reutilización de los datos con instrucciones claras. Este mecanismo será fundamental para mejorar los aspectos relacionados con la reutilización y mantendrá una relación cordial con los usuarios.

15. Existencia de un canal formal de participación y colaboración de la sociedad civil

La participación y colaboración ciudadana debe ser la piedra angular de cualquier proyecto de Datos Abiertos Gubernamentales para garantizar su éxito. Deben existir procedimientos y verificación de las opiniones y sugerencias, las que deben ser consultadas ante mejoras futuras. Las opiniones debieran tener un sistema de valoración o votación pública.

Se recomienda implementar un foro de colaboración público-privado que reúna a la administración, la industria y la academia a fin de trabajar de forma conjunta en el diseño de un entorno global viable de acceso a los datos públicos de cara a su reutilización, facilitando obtener de los mismos todo su potencial valor económico y social.



Las Dimensiones del Odra asociadas a la Mesa Temática 1

6.Oferta de Datos	La oferta de información requiere ser potenciada a través de programas de apertura y promoción de la reutilización de datos abiertos, y complementada con la digitalización de información relevante que se encuentra en medios impresos; la apertura permite incrementar los niveles de transparencia, mejorar los servicios públicos, y promueve el desarrollo del sector TIC. Asimismo, para involucrar a la ciudadanía se deben implementar plataformas o herramientas facilitadoras, las cuales conforman a su vez el ecosistema de desarrollo de un gobierno abierto.
7.Demanda de Datos	La apertura de los gobiernos está trayendo consigo el surgimiento de nuevos actores que demandan una mayor liberación de datos públicos para fines de transparencia y desarrollo de nuevos servicios. De esta forma, el diseño y desarrollo de servicios públicos está dejando de ser exclusividad de las instituciones públicas y proveedores privados, convirtiéndose en una oportunidad para que emprendedores, periodistas digitales, investigadores, empresarios y la academia; todos ellos puedan participar y colaborar en el desarrollo de nuevos contenidos y servicios de una forma abierta e innovadora.

Conclusiones: Resultados y recomendaciones

Es recomendable incorporar una estrategia comunicacional que facilite a través de todos los medios disponibles, el acceso pleno y transparente a la información de Datos Abiertos Gubernamentales en las entidades públicas, que permita conocer la política, el fomento y uso de los mismos. Asimismo promover un acercamiento del Estado a través de un sistema ordenado, lineamientos claros y orientadores que permitan acciones de comunicación e información pública, de las instituciones y sus portales web especializados.

Niveles de trabajo:

- Establecer el objetivo general y específico de la estrategia de comunicación de la Política.
- Desarrollo de una estrategia comunicacional de posicionamiento en la agenda pública sobre la Política de Datos Abiertos del Estado Peruano. (Congreso, Ministros, Sociedad Civil, entidades de tecnología y competitividad y empresas que desarrollan el tema).
- Abogar con todos los medios de comunicación en forma abierta y luego especificar con los medios especializados.



- Desarrollo de una estrategia de medios en redes sociales dirigido a desarrolladores de datos abiertos, para reiniciar una comunicación dialógica con los cibernautas.
- Plantear el enfoque de ciudadanía en todo el proceso de comunicación como de información pública.
- Plantear la difusión de las innovaciones y experiencias exitosas.

○ **MESA TEMATICA 2: NIVEL ESTRATEGICO**

Objetivos

- Validar con los participantes las estrategias 1, 2, 3, 6 y 7 establecidas en la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales bajo la perspectiva Institucional.
- Los participantes al finalizar la mesa temática comprenderán los conceptos o enfoques relacionados al nivel estratégico de los datos abiertos gubernamentales, y los fundamentos de las estrategias.

Participantes

- Representantes de instituciones públicas y sociedad civil que desempeñan un rol de dirección o liderazgo en temas de transparencia, innovación, sociedad de la información, competitividad y modernización de la gestión pública.

Línea de acción prioritaria: Perspectiva Institucional y Legal

Esta perspectiva considera las actividades de alto nivel que permiten gestionar todos los recursos de acuerdo con la visión y estrategia del negocio y sus prioridades, incluyendo el alineamiento con las directrices del gobierno electrónico a nivel nacional. En particular para Datos Abiertos Gubernamentales, comprende el nivel de existencia y verificación de leyes y normativas internas que facilitan la ejecución de las políticas y actividades de Datos Abiertos Gubernamentales, y la capacidad de una entidad para ejercer adecuadamente actividades de organización, capacitación y gestión según lo planificado. Las acciones a considerar dentro de esta perspectiva son las siguientes:

1. Existencia de una institucionalidad con una organización reconocida para Datos Abiertos Gubernamentales

Este es el punto de partida para implantar una iniciativa de datos abiertos con alguna probabilidad que se sustente en el tiempo. Esta institucionalidad a manera de sistema de información nacional debe generar una estructura organizacional inter e intra institucional donde los roles estén formalmente definidos y abarquen ámbitos de gestión, planificación, operación y técnicos.

Tanto a nivel inter e intra institucional de las entidades que integren esta organización es deseable que exista un encargado de la reutilización de la información del sector público, un



gestor de contenidos que conozca de procedimientos para el tratamiento de los datos, conocimiento de las bases de datos y sus aplicativos y de portales Web. Finalmente, un gestor de sistemas con competencias en el catálogo de equipos y sistemas informáticos que soporte el almacenamiento y publicación de datos abiertos.

2. Existencia de un líder reconocido responsable de impulsar una iniciativa de Datos Abiertos Gubernamentales

Debe existir el nombramiento de una persona idónea y suficientemente empoderada para ejercer un cargo que requiere de un buen manejo político para relacionarse con diferentes estamentos del sector público y con organizaciones del mundo civil, además de tener habilidades técnicas. Será el responsable de formular una estrategia, generar las normativas necesarias, organizar a sus colaboradores y conducir el proceso de implantación.

3. Formulación de un Plan Estratégico de Implementación de Datos Abiertos Gubernamentales

La formulación del plan debe involucrar representantes de los tres niveles de gobierno (Central, Regional, Local) y a diferentes actores sociales para recoger sus aportes; es recomendable la aplicación de medios y metodologías participativas, asimismo que el plan contenga actividades de corto y mediano plazo y que las medidas de corto plazo en lo posible tengan una gran visibilidad para generar un impacto positivo en la población y con ello un mayor apoyo a las acciones de mayor plazo.

Adicionalmente, debe cautelarse que su elaboración sea consecuente y coherente con la estrategia digital o de gobierno electrónico del país y lo mismo a nivel de cada entidad con los planes para el desarrollo de las TIC.

6. Plan de capacitación en Datos Abiertos Gubernamentales

Diversos estudios han detectado que es fundamental contar con personal preparado, lo que en general no es resuelto formalmente, y algunas instituciones consideran que es suficiente un aprendizaje sobre la marcha o que el profesional más avanzado resuelva los problemas. La experiencia demuestra que esa estrategia a la larga no es adecuada y puede tener costos más altos. Lo importante nuevamente es que el plan se cumpla y al cabo de unos 6 meses una parte significativa del personal clave se haya entrenado en las técnicas de apertura de datos, sistemas de comunicación digital, herramientas TI, servicios electrónicos, etc.

7. Adoptar una metodología formal y estándar de Gestión de Proyectos

La implantación de Datos Abiertos Gubernamentales requiere el desarrollo de varios proyectos, por lo tanto, es necesario garantizar el cumplimiento de los procedimientos estándares en la gestión de todos los proyectos de Datos Abiertos Gubernamentales de la organización y disponer de un mecanismo formal de métricas para medir el desempeño de los proyectos y el establecimiento de metas concretas en cada uno de ellos.



Las Dimensiones del ODRA asociadas a la Mesa Temática 2

Dimensión	Importancia
1.Liderazgo	Las iniciativas de apertura y reutilización de los datos abiertos se enfrentan a barreras que impiden una implementación exitosa. Por lo tanto un liderazgo político fuerte y sostenible resulta relevante para gestionar los cambios y afrontar los riesgos que se presenten.
2.Marco Político y Legal	Las iniciativas de Datos Abiertos deben aprovechar las políticas, planes, agendas, y el marco legal existente. De esta forma, se pueden implementar iniciativas de corto plazo y alto impacto, y al mismo tiempo preparar las adaptaciones o cambios legales o políticos que se requieran para el mediano y largo plazo
3.Estructura Organizativa y Capital Humano	Para potenciar las TIC, como uno de los motores de desarrollo, se requiere que las entidades administren sus recursos tecnológicos con eficiencia y eficacia, con un enfoque global de cadena de valor basado en el flujo de información, y orientado hacia el ciudadano. Para ello se deben desarrollar procesos de negocio claros para la gestión de información y servicios públicos; y contar con un equipo humano con conocimientos en las nuevas TIC, y con la capacidad de comprometer a los actores del ecosistema.

Conclusiones: Resultados y recomendaciones

- Se sugiere incluir como punto de inicio, la visión y objetivos de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos (ENDA). La mesa 2 propone que se defina claramente los objetivos y las sub estrategias inherentes a ella.
- Se sugiere subsumir los puntos 1) y 2) en un solo ítem y de esta manera concentrar la energía en fortalecer el aparato institucional que impulsará la ENDA. Se estima como prioritario la creación de un Grupo de Trabajo multisectorial con participación de sociedad civil y sector empresarial.
- Se valida la propuesta de formulación del Plan estratégico de implementación de DAG involucrando a representantes de los tres niveles de gobierno y a diferentes actores sociales para recoger sus aportes. Esto último debe plantear la creación de un sistema de aportes ciudadano sobre la ENDA, que por lo menos dure 01 mes, debidamente acompañada de una campaña de difusión en medios de comunicación masivos (tv, radio etc.).



- Se plantea la necesidad de complementar la propuesta del plan de capacitación a funcionarios respecto de la ENDA, con una campaña agresiva de difusión a la ciudadanía que empodere al ciudadano sobre la estrategia.
- Se plantea adoptar un sistema de seguimiento y evaluación que facilite la vigilancia ciudadana.

○ **MESA TEMATICA 3: ESTRATEGIAS DE NIVEL OPERATIVO**

Objetivos

- Validar con los participantes las estrategias 9 y 12 establecidas en la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales bajo una perspectiva tecnológica de aplicación en cada institución.
- Los participantes al finalizar la mesa temática comprenderán los conceptos o enfoques relacionados al nivel operativo de los datos abiertos gubernamentales, y los fundamentos de las estrategias.

Participantes

- Representantes de instituciones públicas y sociedad civil que desempeñan un rol de dirección o liderazgo en temas de transparencia, innovación, sociedad de la información, competitividad y modernización de la gestión pública.

Línea de acción prioritaria: Perspectiva Tecnológica

Esta perspectiva determina la capacidad tecnológica de la organización para articular una visión técnicamente viable de Datos Abiertos Gubernamentales, es decir la existencia de una estrategia tecnológica alineada con la estrategia de la entidad pública, para asegurar los aspectos de disponibilidad, seguridad, acceso y calidad de los datos. Las acciones a considerar dentro de esta perspectiva son las siguientes:

12. Desarrollo de la primera iniciativa de apertura de datos

Esta iniciativa, es recomendable tenga carácter piloto, debe ser la más emblemática y con gran impacto en el corto plazo. La identificación de información más relevante y al mismo tiempo más sencilla de abrir puede iniciarse a partir de la existente en los portales de transparencia, sin embargo, es importante que en el desarrollo de esta iniciativa se haya considerado la participación ciudadana en al menos algunas de sus etapas. Como criterio ágil, se sugiere identificar aquellas categorías de datos menos sensibles, pero de alto impacto. Con ello se asegura evitar controversia y complejidad que podría retrasar el proyecto. Ejemplos de baja sensibilidad, pero de alto impacto son los relacionados con el transporte público que suelen ser especialmente atractivos para la ciudadanía, más aún si dispone de aplicaciones que pueden instalarse en dispositivos móviles. Otros ejemplos que se destacan bajo este criterio son el sector educación con los mapas de ubicación de colegios; también el sector turismo.



Conclusiones: Resultados y recomendaciones

- PERSONAL: Equipo a conformar debe ser multidisciplinario y tener un líder coordinador de alto nivel que este empoderado.
 - o Ampliar funciones de las Comisiones de Transparencia y designar responsables para la información de datos abiertos.
- RECOPIACION Y TRATAMIENTO: Priorizar el trabajo con los datos estructurados y mejorar los datos no estructurados.
 - o Establecer procedimientos estándares de recopilación de información asegurando la calidad de los datos
- PUBLICACION: Priorizar como datos abiertos aquellos datos disponibles que sean de utilidad y que satisfagan la demanda de los ciudadanos.
 - o La información es un bien público respetando la confidencialidad de los datos personales.
- PUBLICACION: En el sistema de información los datos deben ir acompañados de la metadata correspondiente y tener la protección necesaria.
 - o Brindar facilidades de acceso y usabilidad de la información
- APLICACIÓN: Identificar los nichos de información que demanda la ciudadanía se deben utilizar los datos que muestren casos de éxito.
 - o ***MESA TEMATICA 4: ESTRATEGIAS DE NIVEL DE SOPORTE***

Objetivos

- Validar con los participantes las estrategias 4, 5, 8, 9, 10 Y 11 establecidas en la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales bajo una perspectiva legal y tecnológica de soporte.
- Los participantes al finalizar la mesa temática comprenderán los conceptos o enfoques relacionados al nivel de soporte de los datos abiertos gubernamentales, y los fundamentos de las estrategias.

Participantes

- Representantes de instituciones públicas y sociedad civil que desempeñan un rol de apoyo relacionado a aspectos legales de la información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, etc.

4. Implementación de leyes necesarias para una mejor operación de Datos Abiertos Gubernamentales

Esta actividad considera la necesidad de promulgar leyes relacionadas con la regulación de la transparencia de la información y la protección de información sensible. Es necesario



incorporar aspectos claves que promuevan la apertura y reutilización de los datos abiertos tales como: requisitos para reutilizar, organismos de control, tipo de licenciamiento, costos de acceso a los datos, sanciones, excepciones, etc.

Para lo anterior el responsable de Datos Abiertos Gubernamentales debe asesorarse legalmente para el desarrollo de estas leyes y propiciar un ágil despacho y promulgación.

Una vez promulgadas las leyes, debe iniciarse un plan de capacitación y difusión de éstas entre los sectores interesados para un mejor entendimiento de sus alcances e interpretación.

5. Implementación de políticas y normativas internas

Un tema relacionado con este punto es la formulación y aprobación de una Política Nacional de Apertura y Reutilización de Datos Abiertos Gubernamentales que incluya la adopción de formatos abiertos estándares para datos y metadatos que faciliten su posterior reutilización.

Igualmente importante es la implementación de la normativa que introduzca el derecho a la reutilización de los datos del Sector Público que tengan carácter público y facilitar su publicación. Lo importante no es solo disponer de las normas (por ejemplo las relativas a procedimientos de manejo de la información y su conversión a formatos estándar), sino que exista evidencia de su cumplimiento a través de diversos mecanismos de control. Adicionalmente, la autoridad pertinente debe garantizar un adecuado entendimiento de las normas.

8. Adoptar una Estrategia de Gestión del Cambio Cultural

La implementación de un proyecto de datos abiertos implica cambios en la cultura y métodos de trabajo institucionales, sobre los cuales la experiencia ha demostrado que se suelen producir diversas formas de reacción en las personas que participan de los procesos institucionales, que se traducen en resistencia al cambio, los mismos que suelen ser un factor determinante y que puede afectar el éxito del proyecto si no se gestiona adecuadamente; por tanto será necesario adoptar una Estrategia de Gestión del Cambio Cultural, considerando acciones de acompañamiento permanente, para hacer visible el liderazgo, comunicar adecuadamente dentro y fuera, así como para capacitar a los equipos que juegan un papel en el servicio.

9. Implementación del Portal de Datos Abiertos (enfoque en el portal Nacional DAG)

Considera la implementación del Portal de Datos Abiertos Datos.gov.pe como el portal de carácter nacional que organice y gestione el Catálogo de Información Pública del Sector Público. Funcionalmente es un portal federado que recoge y publica toda la información (metadatos) que las administraciones publican en sus respectivos portales de datos abiertos. Por tanto alberga metadatos publicados por otros organismos públicos y ofrece herramientas de federación y sincronización de información. Asimismo, funciona como un punto de encuentro para todos aquellos interesados en la reutilización de la información del sector público y los datos abiertos.



Para facilitar a las administraciones públicas la implementación de sus respectivos portales de datos abiertos, se prevé iniciar el proceso con la implementación de Pilotos de Datos Abiertos Gubernamentales en Gobiernos Regionales y luego replicar esa experiencia.

La creación de Portales de datos abiertos implica a su vez la creación y mantenimiento periódico del inventario de información, catálogo de datos abiertos, creación de datasets, APIs, actividades de promoción y otras.

10. Desarrollo de un estudio de capacidad de la infraestructura TIC requerida

Tiene como propósito que los tomadores de decisión tomen conciencia de la necesidad de resguardar que los sistemas tengan suficiente capacidad para soportar la demanda y requerimientos de los ciudadanos y empresas infomediarias, y con ello evitar la saturación de los equipos y medios de transmisión de datos que soportan los servicios Web entre otros aspectos. Esto implica la asignación de los recursos presupuestales requeridos.

11. Incorporar progresivamente tecnologías semánticas

Este tipo de tecnologías están hoy día disponibles y es conveniente usarlas aunque al principio se usen sólo en forma experimental para capacitar al personal técnico de la institución. El empleo de estas tecnologías permite además manejar mejor una multiplicidad de catálogos de diferentes fuentes, tanto nacionales como locales, y de otros poderes del estado, fuentes privadas, etc., esto es, si se opta por un modelo distribuido de catálogos. En otras palabras, facilita la interoperabilidad y agregación de datos y catálogos junto a su actualización de fuentes externas.

Las Dimensiones del ODRa asociadas a la Mesa Temática 4

Dimension	Importancia
2.Marco Politico y Legal	Las iniciativas de Datos Abiertos deben aprovechar las políticas, planes, agendas, y el marco legal existente. De esta forma, se pueden implementar iniciativas de corto plazo y alto impacto, y al mismo tiempo preparar las adaptaciones o cambios legales o políticos que se requieran para el mediano y largo plazo
5.Infraestructura Tecnologica	La cadena de valor tecnológica tiene como parte central la infraestructura física de TIC, alrededor de la cual coexisten diversas tecnologías relacionadas a las fuentes de datos, obtención o recolección, almacenamiento, procesamiento, análisis, y servicios. En la práctica, las iniciativas exitosas requieren de una adecuada infraestructura, y de las habilidades TIC de los usuarios.



Conclusiones: Resultados y recomendaciones

- Legal y jurídico:
 - Problemática: la Definición de la propuesta está basada en leyes; sería mejor hablar de normativas, debido a que por los tiempos de implementación de leyes, es probable que no se ajuste la Estrategia. Definir entre un carácter orgánico o constitucional.
 - Hay que determinar qué nivel y cuales asuntos aprobar por decreto supremo.
 - Para los numerales 4 y 5: problema básico de reconocimiento y vigencia de la ley no hay una ley nacional de archivos actualizada para poder darle validez a instrumentos electrónicos; como firmas digitales.
 - Institucionalización de una autoridad de transparencia (con 3 funciones):
 - Seguimiento y cumplimiento de sanciones con referencia a la ley de transparencia y acceso a la información pública,
 - Político: comprometer en un pacto político de largo plazo para que el esfuerzo continúe.
 - Que se incluya en documentos de estado como el acuerdo nacional de gobierno abierto.
- Soporte tecnológico:
 - Más que establecer normativas específicas, establecer estándares viables y reutilizables, que incluso sean adaptados de los internacionales ya existentes.
 - Para numerales 10 y 11: no mezclar la parte técnica y la jurídica, separarlas, tener claro que la ley no se ciña a una tecnología específica sino que se entienda la tecnología como un instrumento genérico. La tecnología en este caso no es el problema.
- Capacidades y creación de cultura:
 - Cambio de cultura en el sistema nacional de archivos.
 - Establecer el consumo de datos desde la óptica de la demanda. Estudios de demanda.
 - Formación:
 - Separar capacitación, que sea línea propia de acción.
 - Agendas de corto, mediano y largo plazo de formación.
 - Priorizar términos, estándares, condiciones de uso, guías de trabajo, catálogos.



- El liderazgo no debe Pasar por una persona, pero si una institucionalización, que debe incorporar un equipo de personas.
 - Es una reforma del estado de cara al ciudadano y requerirá un apoyo político del más alto nivel.
- Ecosistema:
- Referirse a un data center de más alto nivel diferente e “Federado”, a lo mejor Centralizado; dada la división administrativa del Perú.
 - Establecer cuantos pilotos van a ser.
 - Establecer requisitos de línea base.
 - Implementar en paralelo un plan de evangelización.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Adicionalmente a las conclusiones y recomendaciones conferidas por las 4 mesas, las siguientes constituyen las recomendaciones generales del DGPE al proceso:

1. A pesar de la novedad del tema de datos abiertos existen una plétora de instrumentos técnicos y estratégicos que se han venido generando a nivel global en esta área, que pueden servir de insumo para la generación de Estrategias nacionales de datos abiertos, como lo es el caso de Perú. Uno de esos instrumentos recientes que se sugiere revisar en este reporte como referencia para la ampliar referencias sobre principios de datos abiertos es la [“Carta Internacional de Datos abiertos”](#), junto a su [“Guía de Implementación”](#), que aunque aún se encuentran en construcción de forma colaborativa a nivel mundial, contiene referencias pertinentes; como lo son:
 - i. Datos Abiertos por Defecto;
 - ii. Calidad y Cantidad;
 - iii. Accesibles y Utilizables para Todos;
 - iv. Participación y Empoderamiento de los Ciudadanos;
 - v. Colaboración para el Desarrollo y la Innovación;
2. Han sido amplios e incluyentes los esfuerzos del Gobierno de Perú en el proceso de desarrollo de su Estrategia nacional de datos abiertos, tal como se reporta en este documento. Sin embargo, sensibles de la importancia de estos procesos de co-creación, se considera relevante diversificar los puntos de consulta nacional, ampliar el tiempo para ésta, y profundizarla mediante la implementación de una campaña nacional multicanal de publicidad, que incluyan incluso radio u otros





medios de comunicación masiva. Particularmente ampliar la difusión y emprender acciones por medios no electrónicos, especialmente en áreas con menores niveles de conectividad a internet. Igualmente, mantener un record público de estos esfuerzos de difusión que den fe de estos, previendo mitigar las futuras consultas de aquellos actores que por motivos fortuitos no logren sumar insumos dentro de los tiempos que la SGP/PCM establezcan.

3. Profundizar las acciones de coordinación entre la estrategia nacional y las de gobiernos sub-nacionales. Incluyendo una ampliación de detalles del abordaje de este aspecto en el documento de Estrategia.
4. Fortalecer los mecanismos de interacción y las agendas de datos abiertos con las instituciones que confirman el grupo de trabajo de datos abiertos de gobierno de Perú, y que se plantea en el componente liderazgo de la evaluación ODR (ONGEI, INEI, COMNCYTEC, CNC).
5. En virtud de enriquecer el proceso de co-creación, particularmente desde el sector de la demanda de datos, considerar ampliar el alcance del grupo de trabajo de datos abiertos mediante el involucramiento de por lo menos un representante de sociedad civil y un representante de sector privado al grupo de trabajo. Otros actores relevantes que permitan generar un grupo nacional multisectorial pudieran ser también eventualmente considerados.
6. Acompañar las consultas para la generación de la Estrategia y su implementación, con un plan de comunicación en un lenguaje social que logre conectar la complejidad de la temática con las necesidades y soluciones de la ciudadanía. Esto puede ser de particular importancia tanto para los tomadores de decisiones en la construcción de su mensaje y planes, como para la ciudadanía que desconoce el valor y potencialidad de los datos abiertos.
7. Identificar, publicar y diseminar a modo de consulta abierta la información relevante sobre los catálogos de datos prioritarios para Perú en la implementación de esta estrategia. Esto puede suponer entonces, la implementación de un ejercicio inicial de análisis de demanda que ofrezca elementos de juicio contundentes para la priorización de la apertura de los datos gubernamentales.
8. Será particularmente relevante para la apropiación de la Estrategia de datos ampliar información de casos y propia de la realidad Peruana acerca de los costos de implementación de la Estrategia y por institución, así como cuantificar los beneficios potenciales de los datos abiertos para la productividad y el



desarrollo del país, como por ejemplo en sectores de salud, educación, MIPYMES, agricultura, etc, o ahorros en gasto público por parte de la gestión de instituciones propias de gobierno que implementan nuevos sistemas y abren sus datos, como puede ser por ejemplo el Organismo Superior de las Contrataciones del Estado (OSCE). Esto puede suponer entonces, la implementación de un ejercicio previo de costo-beneficio que ofrezca elementos de juicio contundentes sobre la sostenibilidad de la estrategia. Por otro lado, como se mencionó en el caso de la OSCE, pudiera ser importante cuantificar, si en algo, hubiera ahorros de gasto gubernamental derivados de la apertura de datos.

Equipos responsables del Taller: Mesa de diálogo “Hacia la Construcción de una Estrategia Nacional de Datos Abiertos”

Gobierno de Perú

Sara Arobes Escobar, Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (PCM).

Patricia Guillen Nolasco, Responsable de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM.

Víctor Hostos Chumpitazi, Profesional de la Secretaria de Gestión Pública, equipo de Buen Gobierno y Transparencia.

OEA

María Fernanda Trigo, Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.

Mike Mora, Especialista del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.

Franz Cheverria, Especialista del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.



Recursos adicionales del Taller

Hashtag Twitter: #DatosAbiertosPeru

Sitio Web

Para comentario público de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos del Perú:

<http://www.gestionpublica.gob.pe/foro/viewtopic.php?f=7&t=4>

Videos de las Sesiones:

1. Inicio de la Mesa de Diálogo de Datos Abiertos:
<https://www.youtube.com/watch?v=hYr2GK2m5BM>
2. Presentaciones generales de Datos Abiertos:
 - Experiencias Internacionales de datos abiertos:
<https://www.youtube.com/watch?v=4hXM6B-aTvY>
 - Sociedad Civil: <https://www.youtube.com/watch?v=KaO3eUbxfy0>
3. Conclusiones de las 4 Mesas de Diálogo:
<https://www.youtube.com/watch?v=HF2XVJzVCGE>

Notas de prensa:

- PCM Y OEA analizaron Estrategia Nacional de Datos Abiertos de Perú – SGP:
<http://sgp.pcm.gob.pe/uncategorized/pcm-y-oea-analizan-estrategia-nacional-de-datos-abiertos-de-peru/>
- Presentan Estrategia Nacional de Datos Abiertos de Perú – Progobernabilidad:
<http://www.progobernabilidad.org.pe/noticias/presentan-estrategia-nacional-de-datos-abiertos-de-peru/>
- RedGealc: <http://redgealc.org/la-red-gealc-y-los-datos-abiertos/contenido/5627/es/>

Recursos adicionales sobre datos abiertos

- Carta de Datos Abiertos: <http://opendatacharter.net/charter/?lang=es>
- Datos abiertos y ciudades inteligentes en América Latina, CEPAL:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37089/S1420540_es.pdf?sequence=1
- Encuesta global de gobierno electrónico de la ONU: <http://unpan3.un.org/egovkb/>



- Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de la Alianza para el Gobierno Abierto: <http://www.opengovpartnership.org/groups/opendata>
- ILDA: www.idatosabiertos.org
- Mapa de Acoso Callejero <http://datea.pe/noacosocalles/dateoacoso>
- Mapa Delictivo <http://datea.pe/policiachevere/mapadelictivo>
- Opendatabarometro: <http://www.opendatabarometer.org/report/analysis/explorer.html>
- Casos de datos Abiertos:
 - ODI: <https://theodi.org/case-studies>
 - Socrata: <http://www.socrata.com/case-studies/>
- OCDE, Perú: <http://www.oecd.org/countries/peru/>
- ODRA: <http://opendatatoolkit.worldbank.org/en/odra.html>
- OGP Explorer: <http://www.opengovpartnership.org/explorer/all-data.html>
- Open Data Impact Map: <http://www.opendataenterprise.org/map/viz/index.html>
- RedGealc: <http://redgealc.org/la-red-gealc-y-los-datos-abiertos/contenido/5627/es/>

Imágenes:

1. Sitio web de consulta nacional en-línea de la Estrategia de datos abiertos:

Con el apoyo de:



Canada



Foreign Affairs, Trade and
Development Canada

Affaires étrangères, Commerce
et Développement Canada





Secretaría de Gestión Pública | Quiénes somos? | ProGob

www.gestionpublica.gob.pe/foro/viewtopic.php?f=7&t=4

Secretaría de Gestión Pública | Buscar en este Foro...

SGP

Foros de Gobierno Abierto > Datos Abiertos

Aquí se dialogará sobre Datos Abiertos

11 mensajes | Página 1 de 2

Publicar una respuesta | < Anterior | Siguiente > | Buscar este tema... | Buscar

Estrategia Nacional de Datos Abiertos

OFFLINE

por **sgp** » Mié, 20 May 2015, 18:26

Administrador del Sitio

Mensajes: 2
Registrado: Mié, 13 May 2015, 20:38

Ponemos a consideración la propuesta de Estrategia Nacional de Datos Abiertos (ver los archivos adjuntos). Los comentarios se recibirán hasta el día miércoles 10 de Junio. Si desea enviar sus comentarios vía correo electrónico, lo podrán hacer a gestionpublica@pcm.gob.pe

📎 **Modelo conceptual de Datos Abiertos v170515.docx**
(519.24 KIB) Descargado 440 veces

📎 **Estrategia de apertura y reutilización de datos abiertos gubernamentales en el Peru v170515.docx**
(381.4 KIB) Descargado 314 veces

Re: Estrategia Nacional de Datos Abiertos

OFFLINE

por **MUNIRED PERU** » Dom, 24 May 2015, 14:32

MUNIRED PERU

OPINIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES MUNIRED PERU

Con el apoyo de:

